LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ME PERMITO

CERTIFICAR QUE

Revisados los soportes para la vinculación contractual **DIANA MARCELA ARROYO MURILLO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.117.498.574 de Florencia**, Caquetá, que de forma autónoma e independiente desarrolle el siguiente objeto EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES NARP DL MUNICIPIO DE FLORENCIA ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL DE FORMA INDEPENDIENTE, A TODO COSTO Y RIESGO, BAJO EL MODELO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, SEGÚN LO PREVISTO EN EL CONTRTATO INTERADMINISTRATIVO, No. 20250003 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y LA E.S.E HOSPITAL MALVINAS HECTOR OROZCO OROZCO.
El estudio previo cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 013 del 13 de octubre de 2024 y la Resolución No. 249 del 08 de noviembre de 2024.

Cuenta con los documentos que, como **persona natural,** se exigen en la institución para la contratación.

Se expide a los siete (08) días del mes de octubre de 2026.

MARIA EUGENIA LOPEZ CAMACHO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ABOGADA (E) RESOLUCION No. 134 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2026

Proyectó	Carolina Narvaez Tovar	Auxiliar Administrativo	